



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

DIRECCIÓN DE DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

OFICIO: SEP-4.0.2.-DDCE/1370/2022

ASUNTO: Agenda Regulatoria.

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 08 de noviembre de 2022

C. LAURA MAGDALENA ZAYDÉN PAVÓN
COMISIONADA DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 58 fracciones VI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, y en atención a su similar oficio COMEREP/834/2022, mediante el cual solicita que se informe el seguimiento de la regulación en el periodo del mes de diciembre de 2022 al mes de mayo 2023; al respecto le informo que actualmente no se contemplan modificaciones o expedición alguna de la normativa, por lo que no se ha pronunciado ningún cambio en la Agenda Regulatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

C. JAVIER VÁZQUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN Y ENLACE DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA

C.c.p. C. María Cecilia Sánchez Bringas. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.-p.s.c.

C.c.p. Archivo

JVM/LFB/parr

Bvd. Atlixcáyotl No.1101, Edificio Norte 2do. Piso, Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl,
Puebla, Pue C.P. 72810 Tel. (222) 303 46 00 Ext. 2316 y 2318

ddce@sennpue.gob.mx | www.sep.puebla.gob.mx

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

